

# Más de 50 ONG piden al CNE aclarar dudas en torno a las presidenciales

Más de 50 organizaciones no gubernamentales pidieron al Estado venezolano que aclare todas las dudas y cuestionamientos en torno al proceso electoral presidencial que se realizó en el país el pasado domingo 28 de julio. Aseveraron que solo de esta manera se podrá garantizar la paz del país.

Las organizaciones apuntaron que en el proceso de elecciones hubo limitaciones a testigos y al acceso de las actas; se impidió el acceso de los testigos nacionales acreditados a la sala de totalización; se paralizó la transmisión de totalización tras recibirse 30% de las actas; un exrector del CNE denunció que el primer boletín no se imprimió en la sala de totalización; no se demostró la irreversibilidad y se suspendió la auditoría técnica experta que permite comprobar veracidad del hackeo denunciado.

De acuerdo con las organizaciones, estas incidencias afectan de manera importante la credibilidad y colocan dudas razonables sobre si los resultados emanados del órgano rector reflejan de forma fehaciente lo que fue la voluntad popular expresada en las urnas. Pidieron que estas inconsistencias sean aclaradas de manera amplia y con los más altos y rigurosos estándares en materia técnica y de garantías del derecho al sufragio.

«Solamente la publicación inmediata de los votos, las actas, por centros de votación y en concordancia con los resultados de las mesas y las auditorías a las máquinas, en palabras del Secretario General de Naciones Unidas con Transparencia Total se podrá confiar en que los resultados son los expresados por los venezolanos el pasado 28 de julio», [señalaron](#) las ONG.

## Irregularidades

Recordaron que las irregularidades fueron detonante para que la población venezolana, luego del anuncio de resultados por parte del órgano rector, saliera a exigir transparencia en los resultados y respeto a su voluntad expresada a través del voto.

Destacaron que a propósito de las movilizaciones espontáneas han documentado un nuevo ciclo de represión «el cual rechazamos profundamente y exigimos el cese de la persecución por motivos políticos y las violaciones graves a derechos humanos en contra

de población que manifiesta su descontento como consecuencia del anuncio de resultados no verificados»-

Destacaron que el 29 de julio, en Venezuela se geolocalizaron al menos 210 manifestaciones. Apuntaron que en ese momento se registraron detenciones en los estados Barinas (24); Zulia (18); Yaracuy (15); Anzoátegui (10); Distrito Capital (6); Aragua (6); Carabobo (2); Miranda (1) y Mérida (1).

Apuntaron que lograron contabilizar 11 personas asesinadas por armas de fuego en Yaracuy (1), Zulia (1), en el Distrito Capital (4) y en Aragua (1). Al menos 84 heridos, 3 menores de edad y un número muy alarmante de denuncias de personas desaparecidas aún por confirmar.

## **ONG encienden alerta**

«Queremos hacer una alerta especial y condena especial a la participación de grupos civiles armados pro oficialistas en represión contra las protestas, queremos señalar tal como lo advirtió la relatora de libertad de asociación de Naciones Unidas que se debe proteger, garantizar y facilitar las protestas pacíficas; el estado venezolano es el responsable de las acciones y omisiones para la protección y garantía de la vida y la integridad por parte de los órganos de orden público», señalaron las organizaciones.

Al mismo tiempo, rememoraron que las armas de fuego nunca deben utilizarse en la contención o para dispersar de manifestaciones. Destacó que «no puede haber inacción por parte de órganos de seguridad con la acción violenta de colectivos civiles armados».

Las ONG Advirtieron que los malos tratos, la tortura, las agresiones físicas y psicológicas, las detenciones arbitrarias y la desaparición forzada «son crímenes graves contra la humanidad y son parte de la investigación por razones de persecución política que lleva adelante la Corte Penal Internacional».

Rechazaron el anuncio del ministro de Defensa, Vladimir Padrino López, sobre el asesinato con arma de fuego a un sargento en el estado Aragua, y 25 policías heridos.

«Es muy preocupante que el abordaje y la denominación para referirse a manifestantes es de 'delincuentes, terroristas e insurreccionales factores fascista de la derecha extremista, apoyado por factores imperiales», dijeron las ONG

A su vez, agregaron, preocupa la advertencia del ministro de Defensa de la unión cívico-militar para actuar frente a

manifestaciones. «Alertamos el peligro de repetir hechos y actuaciones de los años 2014, 2017, contra manifestantes que arrojaron gravísimos saldos y que están siendo investigados para establecer la comisión de crímenes de lesa humanidad».

Con información de TalCual